BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700557491
Fecha: 13-04-2023

Bogotá, D.C.

570

Señores
JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.
cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 8
Tel. 2820812
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No. 117

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710012442
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400301920210083100
DEMANDANTE: LUCINDA PIÑEROS BERMUDEZ
DEMANDADO: ISRAEL ZAMUDIO HUERTAS

Respetados señores.

Por medio del presente escrito procedo a devolver la comisión del asunto radicado en la Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20235710012442 del 08 de febrero de 2023, consistente en el SECUESTRO del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40368359, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2021-831, toda vez que al consultar la página de la rama judicial se evidencia que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, con estado de fecha 17 de marzo de 2023.

Por lo anterior, la comisión encomendada por su Despacho carece de objeto.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente Despacho Comisorio No. 117 en 14 folios
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez- Abogada Despachos Comisorios